

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN N° 589-2023-CO-UNJ

Jaén, 03 de noviembre de 2023

VISTO: El Acuerdo N° 12 del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2023, Oficio N° 643-2023-UNJ-P/VPACAD, de fecha 30 de octubre de 2023, Oficio N° 467-2023-UNJ-P/OGC, de fecha 04 de octubre de 2023, Oficio N° 592-2023-UNJ/VPACAD, de fecha 27 de septiembre de 2023, Oficio N° 829-2023-UNJ/VPA/FI, de fecha 13 de septiembre de 2023, Carta N° 040-2023-UNJ/LAB-IFA, de fecha 04 de septiembre de 2023, Plan de Adscripción de Laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental, Oficio N° 261-2023-UNJ/FI/DAIFA, de fecha 04 de agosto de 2023, Oficio N° 200-2023-UNJ/FI/DAIFA, de fecha 25 de julio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que: “(...) cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. “Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”;

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que: “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatutos y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistemas académico, económico y administrativo;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 152-2023-MINEDU, de fecha 23 octubre de 2023, se reconstituyó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que queda integrada por: Juan de Dios Larico Paco (Presidente), Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (Vicepresidente Académica) y Alfredo Lázaro Ludeña Gutiérrez (Vicepresidente de Investigación);

Que, de conformidad con el artículo 48° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que “la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional”;

Que, de acuerdo con el artículo 64, literal j) del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ), una de las funciones de los Departamentos Académicos es administrar los Laboratorios, Talleres, Gabinetes y otros similares;

Que, mediante Resolución N° 129-2017-CO-UNJ, de fecha 21 de marzo de 2017, se crea el laboratorio de Cómputo de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, a través del Oficio N° 200-2023-UNJ/FI/DAIFA, de fecha 25 de julio de 2023, se solicita emitir acto resolutorio de adscripción de laboratorios al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental;

Que, por intermedio del Oficio N° 261-2023-UNJ/FI/DAIFA, de fecha 04 de agosto de 2023, se solicita resolución de creación y adscripción de laboratorios (entre ellos, del laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental) al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental;

Carta N° 040-2023-UNJ/LAB-IFA, de fecha 04 de septiembre de 2023, se remite Plan de adscripción de Laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental al Departamento de Ingeniería Forestal y Ambiental;

Que, por conducto del Oficio N° 829-2023-UNJ/VPA/FI, de fecha 13 de septiembre de 2023, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería solicita se emita acto resolutorio de creación y adscripción de laboratorios (entre ellos, el Laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental), al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental;



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN N° 589-2023-CO-UNJ

Jaén, 03 de noviembre de 2023

Que, con Oficio N° 592-2023-UNJ/VPACAD, de fecha 27 de septiembre de 2023, el Vicepresidente Académico solicita un Informe sobre expedientes para creación y adscripción de los Departamentos Académicos;

Que, mediante Oficio N° 467-2023-UNJ-P/OGC, de fecha 04 de octubre de 2023, se remite sugerencias sobre creación mediante acto resolutivo de los laboratorios de las diferentes Escuelas Profesionales;

Que, con Oficio N° 643-2023-UNJ-P/VPACAD, de fecha 30 de octubre de 2023, se remite expedientes para creación y adscripción de laboratorio de las escuelas y departamentos académicos;

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2023, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó por unanimidad, aprobar la creación del Laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén, con indicación de su tipología, así como adscribir dicho laboratorio al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – CREAR el Laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén, con su tipología de enseñanza-investigación, en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ADSCRIBIR el Laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén, teniendo como ubicación el primer nivel del pabellón del Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental.

ARTICULO TERCERO. - DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 129-2017-CO-UNJ, de fecha 21 de marzo de 2017, y toda norma que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE.



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA
.....
Dr. Juan De Dios Larios Páco
PRESIDENTE



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
.....
Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL (e)



61

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

PLAN DE ADSCRIPCIÓN DEL LABORATORIO DE INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL



LABORATORIO DE INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Jaén – Perú



ÍNDICE

I.	JUSTIFICACIÓN.....	3
II.	OBJETIVOS.....	3
III.	RESPONSABILIDADES.....	3
IV.	AREA DE ACCIÓN	4
4.1.	Ubicación.....	4
4.2.	Área	4
4.3.	Aforo	5
4.4.	Horario de atención.....	5
4.5.	Ambientes:	5
V.	BIENES Y RECURSOS	6
VI.	ACTIVIDADES	15
6.1.	Clases Practica de cursos:.....	15
6.2.	Ejecución de tesis:	15
6.3.	Investigaciones:	15
6.4.	Abastecimiento de reactivos y agua destilada a los otros laboratorios:	15
VII.	BENEFICIARIOS:	15
VIII.	CONCLUSIONES	15



I. JUSTIFICACIÓN

El laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental es un espacio fundamental en diversos campos de estudio y práctica, ya que desempeña un papel crucial en la investigación, el descubrimiento y el avance científico. El uso de laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental se extiende a múltiples disciplinas, como la química, la biología, la física, la ingeniería y muchas otras ramas de la ciencia. En estos espacios, los científicos, investigadores y estudiantes pueden llevar a cabo investigaciones, realizar pruebas y análisis, y recopilar datos precisos y confiables.

Encontrándose en el marco de la renovación de la Licencia Institucional de la Universidad nacional de Jaén y con el objetivo de cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución de Consejo Directivo N°091-2021-SUNEDU/CD que aprueba el Modelo de Renovación de la Licencia Institucional, donde solicita la resoluciones de creación y adscripción de los laboratorios, por lo cual se propone la adscripción de Laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental al Departamento de Ingeniería Forestal y Ambiental.

II. OBJETIVOS

La adscripción del laboratorio de Ingeniería Forestal y ambiental, es fundamental ya que es uno de los principales requisitos que exige la SUNEDU, en el marco de la renovación de la licencia Institucional

III. RESPONSABILIDADES

3.1. **Director:** M.Sc. Gustavo Adolfo Martínez Sovero

3.2. **Organigrama interno:**

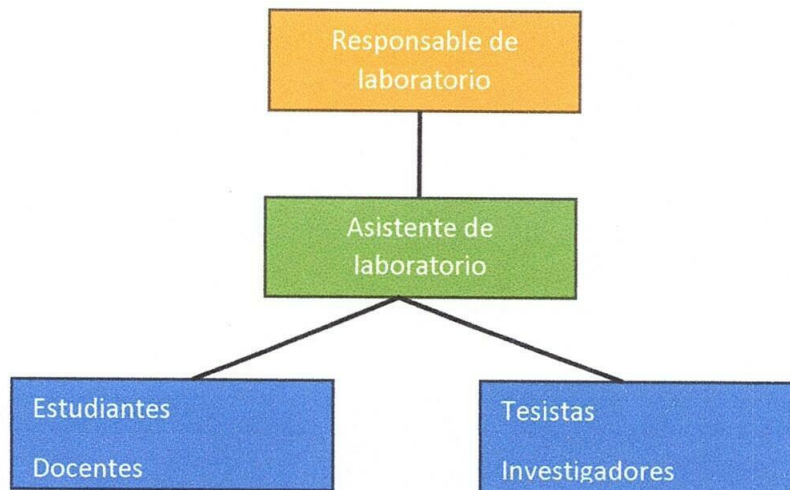


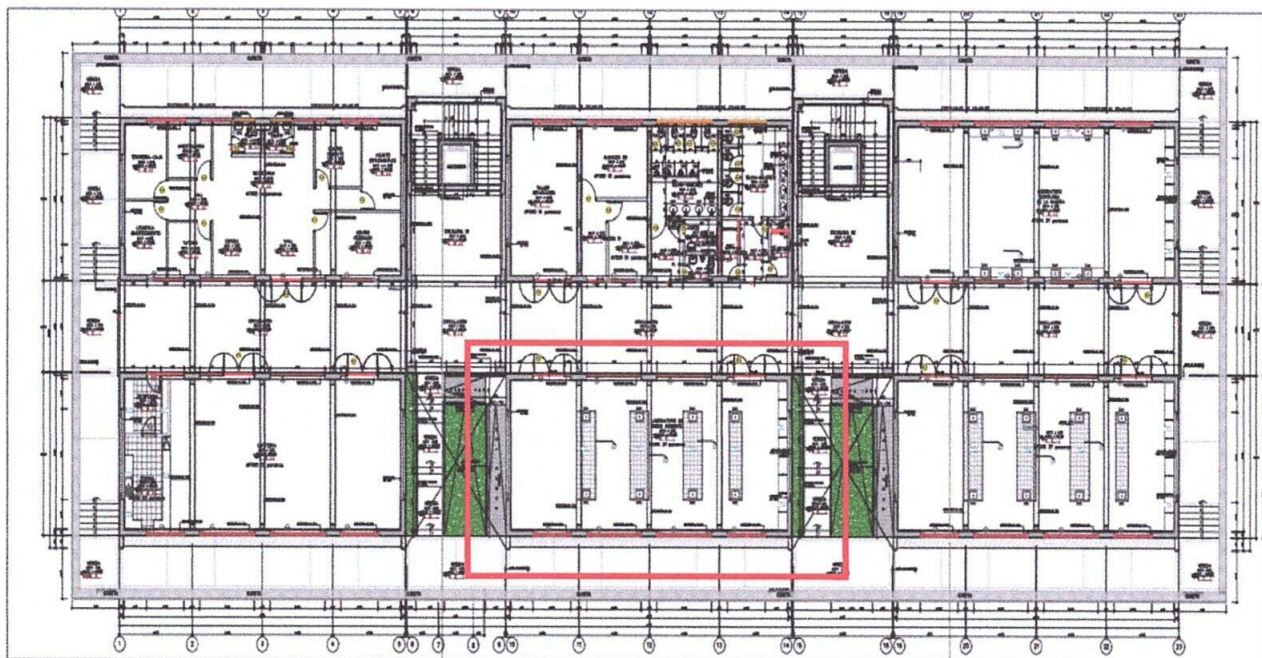
Figura 1. Organigrama interno del Laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental



IV. AREA DE ACCIÓN

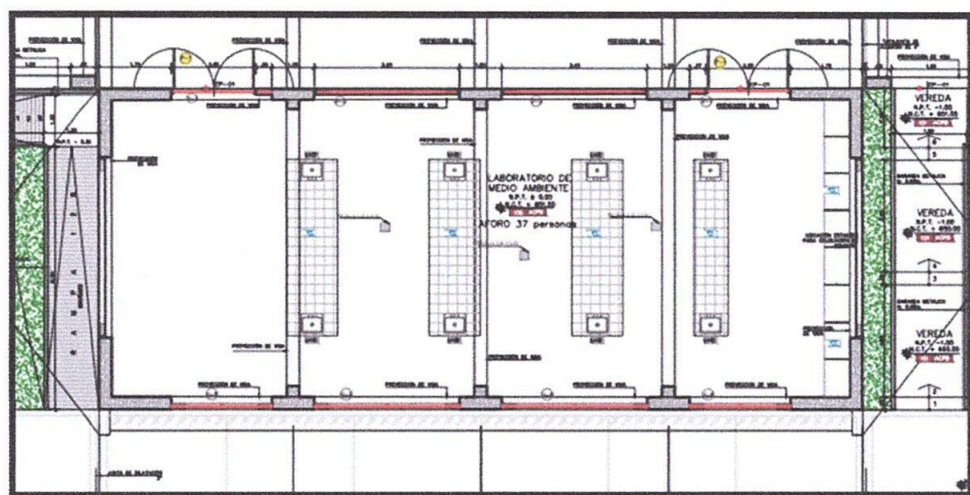
4.1. Ubicación

Se encuentra en el Pabellón de Ingeniería Forestal y Ambiental, 1° piso, Universidad Nacional de Jaén, carretera Jaén – San Ignacio Km 24, Sector Yanuyacu- Jaén



4.2. Área

tiene un área de 137.70 m²



4.3. Aforo

Una capacidad para 30 personas

4.4. Horario de atención

Desde las 8:00 a 13:00 - 14:00 a 17:00 horas, lunes a viernes.

4.5. Ambientes:

El laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental cuenta con dos ambientes.

- Uno de los ambientes, consta de 3 mesas, las cuales sirven para que los alumnos y los docentes realicen practicas de laboratorio en general.



- El segundo ambiente es un área estéril donde se encuentra la cabina de flujo laminar y se puede realizar siembras de diferentes cultivos, esto sirve para la ejecución de tesis y trabajos de investigación.



V. BIENES Y RECURSOS

A continuación, se detallan el equipamiento y mobiliario que a la fecha, cuenta el Laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental. No obstante, es necesario la implementación de equipos y materiales que es de uso prioritario para investigaciones.

5.1.1. Materiales:

MATERIAL DE VIDRIO Y PORCELANA DEL LABORATORIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL 2023-I				
Nº	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CAN T.	OBSERVACIONES
1	Bureta de 50 ml	Unidad	5	Buen estado
2	Bureta de 100 ml	Unidad	3	Buen estado
3	Balón de destilación de 1000ml	Unidad	5	Cuatro de ellos en buen estado, y uno en regulares condiciones
4	Balón de vidrio de fondo plano x 500 ml	Unidad	1	Buen estado
5	Balón de vidrio de fondo plano x 1000 ml	Unidad	1	Buen estado
6	Portaobjetos	Caja	2	Buen estado
7	Cubre objetos (22X22mm)	Caja	3	Completas
8	Lunas de reloj 70 mm	Unidad	13	Buen estado, tres de ellas grandes y diez pequeñas
9	Placas Petri 60x15 mm	Unidad	10	Buen estado, placas grandes
		Caja	1	Buen estado, placas pequeñas;
10	Embudo de separación o pera de decantación de 250ml y 125 ml	Unidad	5	Buen estado
11	Embudo con vástago corto de vidrio de 100mm	Unidad	8	Buen estado
12	Embudo con vástago corto de vidrio de 75mm	Unidad	12	Buen estado
13	Embudo con bastago largo de vidrio de 55mm	Unidad	7	Buen estado
14	Fiola de vidrio de 250 ml	Unidad	3	Buen estado
15	Fiola de vidrio de 1000 ml	Unidad	5	Buen estado
16	Matraz Kitasatos de 250 ml	Unidad	3	Buen estado
17	Matraz Erlenmeyer 50 ml	Unidad	2	Buen estado



18	Matraz Erlenmeyer 100 ml	Unidad	7	Buen estado
19	Matraz Erlenmeyer 125 ml	Unidad	4	Buen estado
20	Matraz Erlenmeyer 250 ml	Unidad	15	Buen estado
21	Matraz Erlenmeyer 500 ml	Unidad	7	Buen estado
22	Matraz Erlenmeyer 1000 ml	Unidad	5	Buen estado
23	Probetas graduadas de vidrio 100 ml	Unidad	13	Buen estado
24	Probetas graduadas de vidrio 500 ml	Unidad	6	Buen estado
25	Pipetas Pasteur de plástico, graduadas 3 ml	Caja	1	Buen estado
26	Pipetas graduadas 1 ml	Unidad	5	Buen estado
27	Pipetas graduadas 2 ml	Unidad	7	Buen Estado
28	Pipetas graduadas de 5 ml	Unidad	6	Buen estado
29	Pipetas graduadas de 10 ml	Unidad	10	Buen estado
30	Termómetro de -15°C a 200°C	Unidad	6	Buen estado
31	Succionador para pipetas de 3 vías rojo	Unidad	5	Mal Estado
32	Succionador de pipetas con embolo	Unidad	4	Mal Estado
33	Soporte universal	Unidad	1	Buen estado
34	Tubo de ensayo 16 mm x 100 mm	Unidad	117	Buen estado
35	Tubo de ensayo 13 mm x 100 mm	Unidad	68	Buen estado
36	Vasos de precipitación 50 ml	Unidad	6	Buen estado
37	Vasos de precipitación 100 ml	Unidad	8	Buen estado.
38	Cono de sedimentación INHOFF 1000 ml	Unidad	1	Buen estado



39	Pisetas	Unidad	5	Buen estado
40	Mortero con pilón	Unidad	4	Buen estado, además de un pilón
41	Gradilla mediana para tubo de ensayo de 25 mm x 150 mm, blancas y verde	Unidad	9	Buen estado
42	Espátulas	Unidad	11	10 Buen estado y 1 en mal estado
43	Pinzas para tubo de ensayo de alambre	Unidad	13	Buen estado
44	Pinzas de metal para pipetas y buretas	Unidad	5	Buen estado
45	Mechero de bunsen	Unidad	1	Buen estado
46	Rejillas metálicas de Asbesto	Unidad	1	Estado regular
47	Mechero de vidrio	Unidad	5	Buen estado
48	Embaces de vidrio color marrón para soluciones	Unidad	12	Sin Tapa

5.2. Equipamiento:

EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL LABORATORIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL

Nº	NOMBRE	MARCA/MODELO	UNIDAD	CANT.	CODIGO PATRIMONIAL
1	Brújula digital	Marca: SUUNTO TANDEM Modelo: Clinómetro SUUNTO Serie: 201145-3	unidad	1	4220621-0007
2	Cocina Eléctrica	Marca: FINEZZA Modelo: FZ-204D45; FZ-204D45	unidad	2	32222525-0007 32222525-0006
3	Molino de granos eléctrico	Marca: THUNDER Modelo: FFC-15	unidad	1	32227784-0001
4	Destilador de agua	Marca: HUMANLAB Modelo: WSB-04F SERIE: S09P20160101	Unidad	1	53223063-0002
5	Destilador (otros)	Marca: FRAVILL Modelo: DES10040 Número de Serie: 101701122	Unidad	1	602227370002
	Microscopio Trinocular con cámara frontal	Marca: AMSCOPE Modelo: T490B-10MT Serie: 1641139	unidad	1	53227856-0001
6	Microscopio	Marca: AMSCOPE	unidad	2	53227869-0001

Figura 10

	compuesto	Modelo: T690 PL 10M Serie: 1204175			53227869-0002
7	Micrótopo	Marca: LEICA Modelo: RM2125RTS Serie: 02784	Unidad	1	532280460001
8	Balanza (otros)	Marca: Precix Weigh Modelo: BEP250LO Serie: 02784	unidad	1	60220616-0003
9	Balanza de precisión	Marca: A&D Modelo: FX – 2000i Serie: 15625757	unidad	1	60220686-0013
10	Clinómetro Tanden	Marca: SUUNTO Modelo: 360PC / 360R Serie: 1445005920	unidad	1	60221733-0002
11	Correntómetro	Marca: GLOBAL WATER Modelo: FP211 Serie: AQ151201048	unidad	1	60222426-0001
12	Correntómetro	Marca: GLOBAL WATER Modelo: FP111 Serie: 22H104340; 22H104341	unidad	2	60222426-0003 60222426-0005
12	Estación meteorológica	Marca: DAVIS Modelo: VANTAGE PRO2PLUS Serie: S940-3FDO925-3TC925-3	unidad	1	602240380001
13	Multiparámetro portátil	Marca: WTW Modelo: Multi 3630 IDS	unidad	1	602264710002
14	Sonómetro	Marca: SPER SCIENTIFIC Modelo: 850013	unidad	1	60228203-0001
15	Termo Higrómetro (Psicrómetro)	Marca: Extech Modelo: RH390 Serie: 67945 Color verde	unidad	1	602292150001
16	Termómetro ambiental	Marca: THERMO Modelo: ACC895FREKITTN Serie: 1.18325.0001	unidad	1	60229271-0001
17	Turbidímetro digital	Marca: MERCK Modelo: Turbiquant 1100T	unidad	1	602295540001
18	Calibrador en general	Marca: SPER SCIENTIFIC Modelo: 850016 Serie: 00048986-K18E0	unidad	1	67221834-0001
19	Detector (otros)	Marca: MSA Modelo: ALTAIR 4X	unidad	1	67223439-0003

20	Equipo Baño María de 20 L	Modelo: WNB29 Requerimiento eléctrico: ~230V 50/60 HZ	Unidad	2	672243310007 672243310008
21	Equipo de extracción	Marca: LABGLASS Modelo: E2396 Serie: 1324027- 66	unidad	1	67224565-0001
22	Estereoscopio	Marca: AMSCOPE Modelo: SM-3T354S-5M Series: 1324027-59 151130-01	unidad	2	67225669-0003 67225669-0004
23	Estufa de secado	Marca: JSR Modelo: JSOF-700T Serie: 151130-01	unidad	1	67229058-0001
24	Máquina desbrozadora	Marca: HUSQVARNA Modelo: 555RXT	unidad	1	67502910-0001
25	Trípode metálico	Modelo: WT3530	unidad	1	67647866-0001
26	Teclado Keyboard	Marca: HP Modelo: KB-57P	unidad	1	740895000156
27	Unidad Central de Proceso CPU	Marca: HP Modelo: Elite Desk Serie: MXL5110MB4	unidad	1	74089950-0174
28	Monitor pantalla	Marca: HP Modelo: V201 Serie: 3CQ4461V2W	unidad	1	74088187-0086
29	Equipo de posicionamiento - GPS	Marca: GARMIN Modelo: MAP 78S Serie: IWR116419 - IWR116427 - IWR116439 - IWR116538	unidad	4	95223186-0008 95223186-0009 95223186-0010 95223186-0011 95223186-0012
30	Equipo de posicionamiento - GPS 79S	Marca: GARMIN Modelo: MAP 79S Serie: 7AN005065 7AN004891, 7AN004928, 7AN004897, 7AN004939	unidad	5	95223186-0021 95223186-0022 95223186-0023 95223186-0024 95223186-0025
31	Equipo de posicionamiento - GPS 79S	Marca: GARMIN Modelo: MAP 79S Serie: 6QD005055, 6QD005068, 6QD008453	unidad	5	95223186-0026 95223186-0027 95223186-0028
32	Sistema de proyección multimedia - Proyector Multimedia	Marca: EPSON Modelo: H428A Serie: PRXK2X00019	unidad	1	95227834-0013
33	Motosierra	Marca: HUSQVARNA Serie: 372XP/53HP Modelo: 455E	unidad	1	04227094-0002



34	Balanza analítica	Marca: A&D/FX-20001 Modelo: HR-160 ^a Serie: 6A7602011 Tipo: 152 G	unidad	1	60220634-0004
35	Aireadores	Elite 800(1)- 802(2)	unidad	3	Sin código patrimonial
36	PH-metro	Marca: HANNA	unidad	2	Sin código patrimonial
37	Horno Pirolítico	Modelo: Pirolítico	unidad	1	Sin código patrimonial
38	Cocina eléctrica		unidad	1	Sin código patrimonial
39	Extintor de polvo químico seco tipo ABC		unidad	2	Sin código patrimonial
40	Baño María	Modelo: WEN-45 Marca: MEMMERT Tipo: RANCHER	unidad	1	67224331-006
41	Agitador magnético	Marca: VELD Modelo: FOC2151 Tipo: BARRA	unidad	1	04220240-0002
42	Refrigeradora eléctrica doméstica	Marca: Electrolux Modelo: ERT35K2CNI	unidad	1	11226386-0012
43	Autoclave	Modelo: JSAT-60 Marca: JSR Serie: 151207-30	unidad	1	32220025-0004
44	CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA – CÁMARA DE BIOSEGURIDA D CLASE II TIPO A2	Marca: BIOBAASE Modelo: BBS-V18000 SERIE: BBS180V1912069D	unidad	1	53221573-0005

AD

45	Cámara de flujo laminar	Marca: JSR JSOB Modelo: JSCB-1200SL Serie: 161004-16	unidad	1	53221573-0001
46	DRON J2 MINI	Marca DJI Nombre del modelo DJI Mini 2 Color Gris Resolución de la captura de vide 4K HD	Unidad	1	SIN CÓDIGO PATRIMONIAL
47	Equipo de extracción	Marca: ISOLAB	unidad	1	SIN CÓDIGO PATRIMONIAL
48	Phmetro Múltiple Portátil	Marca: SPER SCIENTIFIC Serie: 68592	unidad	1	60226820-0001
49	Laptop lenovo	THINK PAD LENOVO	unidad	1	740805000138
50	DISCO DE SECCHI		unidad	1	SIN CÓDIGO PATRIMONIAL
51	MOUSE	MARCA HP	unidad	1	SIN CÓDIGO PATRIMONIAL
52	Adaptador de 110 VAC		Unidad	1	SIN CÓDIGO PATRIMONIAL
53	Agitador Magnético	MARCA: DLAB SERIE: MN225BB0000280	Unidad	1	SIN CÓDIGO PATRIMONIAL
54	Test de Jarras	MARCA: VELD SCIENTIFICA CODIGO: F105A0109	Unidad	1	SIN CÓDIGO PATRIMONIAL



5.3. Mobiliario:

MOBILIARIO DEL LABORATORIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL						
Nº	DESCRIPCIÓN	COLOR	SERIE/MEDIDAS	UNIDAD	CANT.	CODIGO PATRIMONIAL
1	Mesa de Melamine	plomo	0.75 m x 1.10m	Unidad	1	746450560005
2	Mesa de Metal	Plomo	2.10m x 0.60m x 0.90m	Unidad	1	746450680019
3	Silla fija de Metal	MOD (Tapizada color negro)		Unidad	1	746481870184
4	Escritorio de Melamine	Plomo	1.20m x 0.77m	Unidad	1	746437450098
5	Estante archivador de Melamine	Plomo	1.95m x 0.93m	Unidad	1	746440330070
6	Credenza de melamina	Negro	1.5m x 0.52m x 0.8m	Unidad	1	746432710022
7	Vitrina de vidrio de 1.95m x 0.40m x 0.80m con ruedas y puertas batientes	De vidrio	1.95m x 40cm x 80cm	Unidad	1	746497800006
8	Vitrinas de metal	De vidrio	1.95m x 40cm x 95cm	Unidad	2	746498820014 746498820015
9	Bancos Metálicos	Marrón con negro		Unidad	17	746413380098 746413380101 746413380102 746413380103 746413380104 746413380105 746413380106 746413380107 746413380108 746413380109

						746413380110
						746413380111
						746413380112
						746413380113
						746413380114
						746413380115
						746413380116
						746413380172
						746413380173
						746413380174
						746413380175
						746413380183
						746413380184
						746413380185
						746413380186
						746413380188
						746413380189
						746413380190
						746413380150
10	Bancos Metálicos	Negro		Unidad	11	
11	Estante archivador de Melamine	Marrón	1.95m x 0.93m	Unidad	1	746440330194
12	Estante archivador de madera color natural	Color natural	1.52m x 0.70m	Unidad	1	SIN CÓDIGO PATRIMONIAL
13	Escritorio de Melamine	Color Marron	1.20m x 0.77m	Unidad	1	746437450490
14	Silla giratoria	Color Negro	Giratoria	Unidad	2	746483900525 746483900526

VI. ACTIVIDADES

6.1. Clases Practica de cursos:

En el laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental, se realizan las horas practicas los cursos de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental y de otras escuelas (Previa coordinación y verificando la disponibilidad de los horarios).

6.2. Ejecución de tesis:

En el laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental, se realizan la ejecución de tesis que requieren o contemplan uso de equipos y materiales con los que cuenta el laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental.

6.3. Investigaciones:

Los equipos con los que se cuenta dentro del laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental permiten el desarrollo de investigaciones, por lo cual está disponible el ingreso a de investigadores, previa coordinación para que puedan realizar sus actividades.

6.4. Abastecimiento de reactivos y agua destilada a los otros laboratorios:

Se realiza entrega de reactivos con los que cuenta el laboratorio de Ingeniería Forestal y ambiental a otros laboratorios de las diferentes escuelas profesionales, así también se realiza abastecimiento de agua destilada.

VII. BENEFICIARIOS:

- Estudiantes
- Tesistas
- Investigadores

VIII. CONCLUSIONES

En el marco de la renovación de la Licencia Institucional de la Universidad Nacional de Jaén y con el objetivo de cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución de Consejo Directivo N°091-2021-SUNEDU/CD que aprueba el Modelo de Renovación de la Licencia Institucional, donde solicita las resolución de adscripción del laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental, al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental, ya que, por su funcionalidad y



equipamiento es indispensable para el desarrollo de prácticas de los cursos de la carrera profesional.

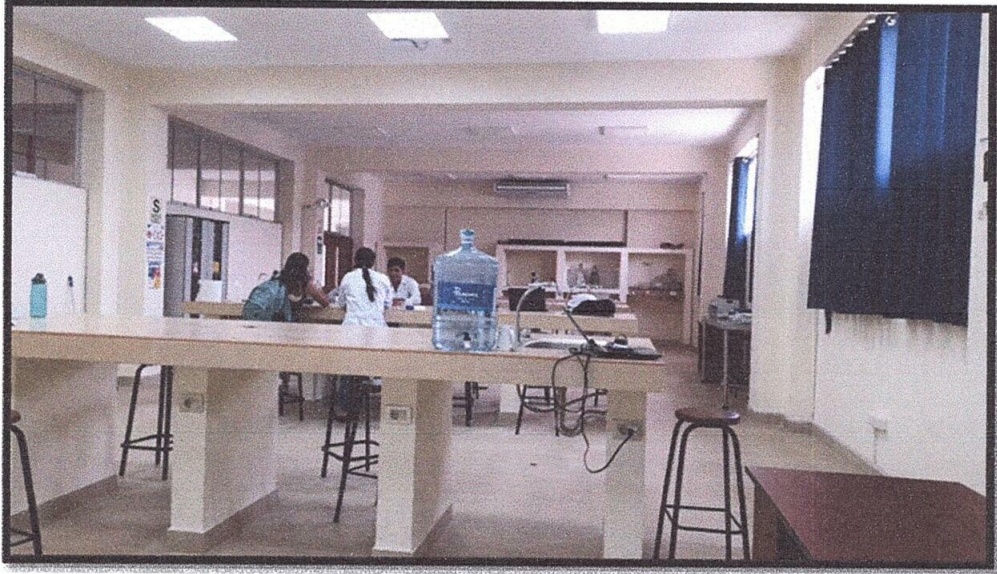
Se propone la adscripción al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental con el fin de que el Laboratorio Ingeniería forestal y Ambiental cuente con un centro de costos, para la adquisición de bienes, pedidos de servicio de personal administrativo y técnico, mantenimiento de equipos e infraestructura.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

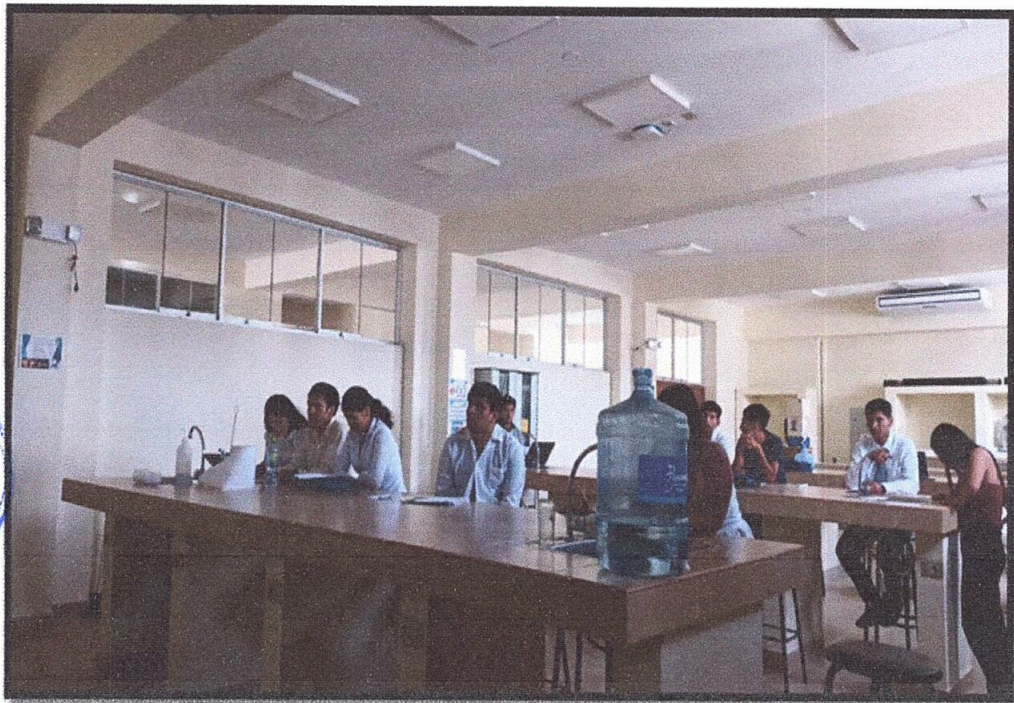
.....
M. Sc. Gustavo Adolfo Martínez Sovero
RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE INGENIERÍA
FORESTAL Y AMBIENTAL

IX. ANEXOS

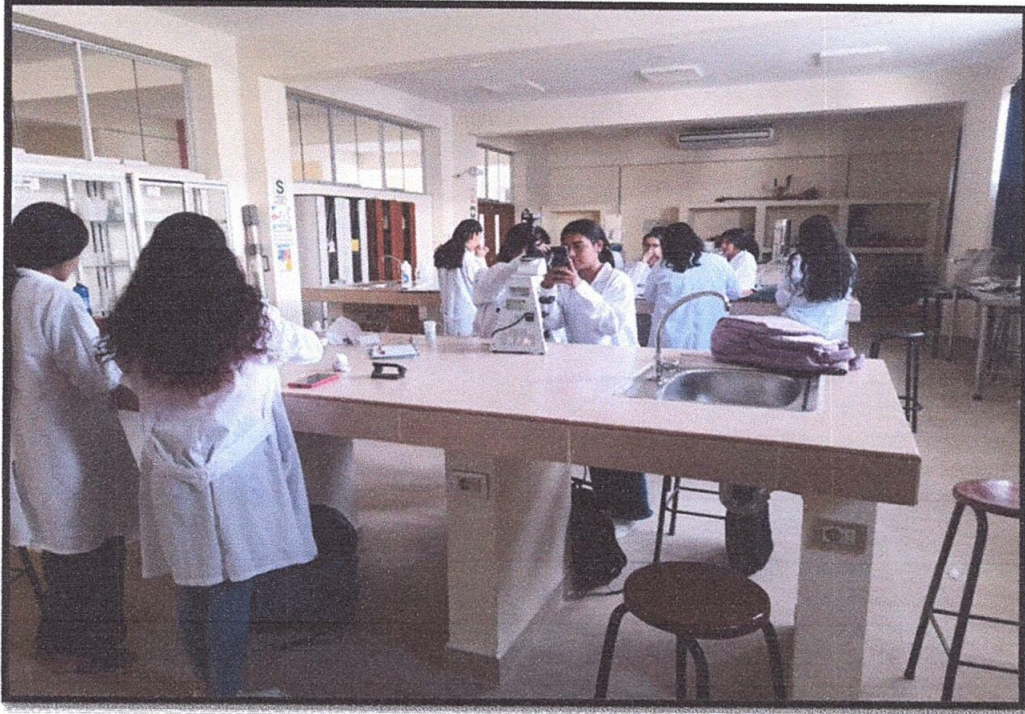
- Atención a alumnos en la realización de sus proyectos del curso de ecotoxicología



- Clases practica del curso de geobotánica



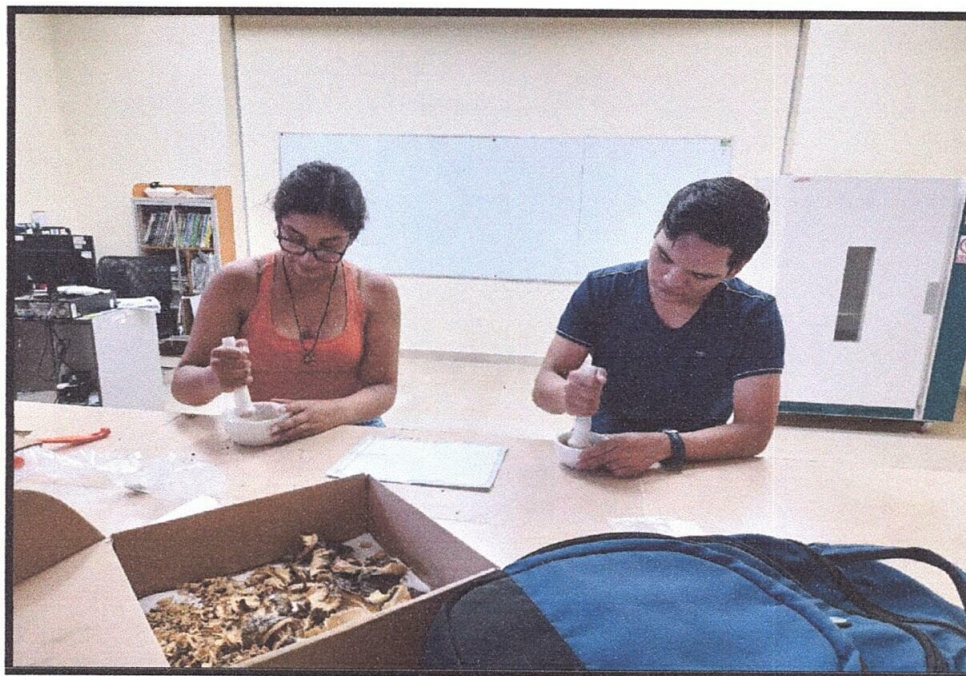
- Clases practica del curso de Bioquímica



- Secado de muestras botánicas en la estufa.



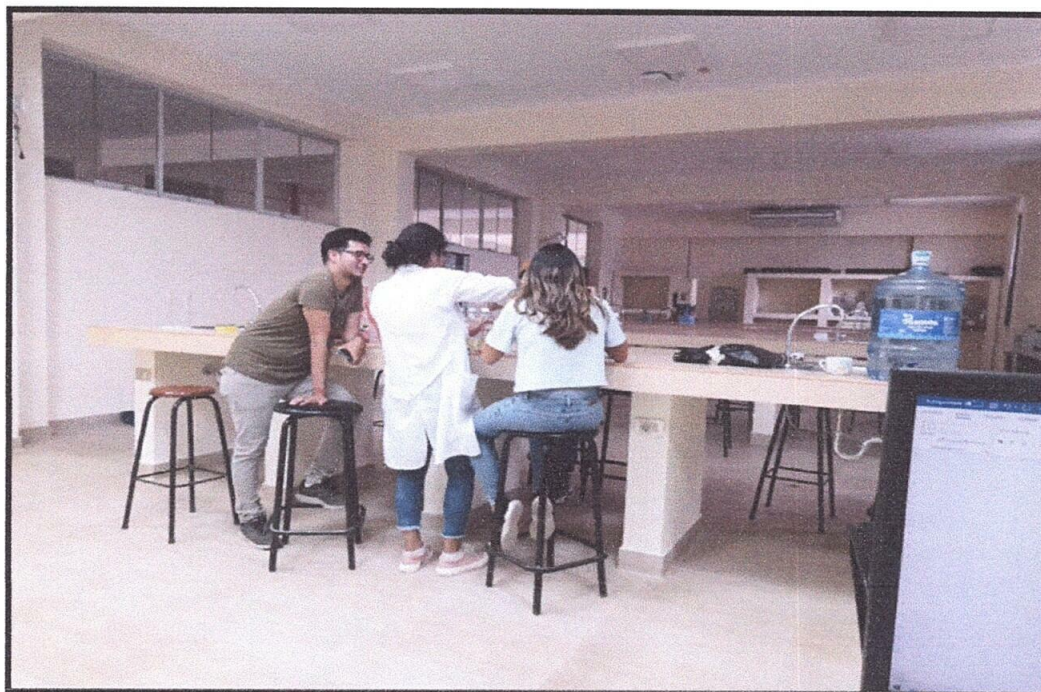
- Atención a tesisistas para uso de material y equipos del laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental.



- Atención a practicantes del Centro de producción para uso de material y equipos del laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental.



- Atención a tesis para uso de material y equipos del laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental.



- Clases prácticas con alumnos de Ingeniería de Industrias Alimentarias





R. C. O.
589

62

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Jaén, 04 de setiembre de 2023

CARTA Nº 040 -2023-UNJ/LAB-IFA

Dr. José Luis Marcelo Peña
Responsable del Departamento de Ingeniería Forestal y Ambiental.
Cuidad.

**ASUNTO: REMITO PLAN DE ADSCRIPCIÓN DEL LABORATORIO DE INGENIERIA FORESTAL Y
AMBIENTAL AL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA FORESTAL Y AMBIENTAL**

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar mi saludo fraterno y al mismo alcanzarle "Plan para la adscripción del laboratorio de Ingeniería Forestal y Ambiental al departamento de Ingeniería Forestal y Ambiental", con la finalidad de cumplir con los requerimientos solicitados por SUNEDU para la renovación de la licencia institucional.

Sin otro motivo en particular y esperando la pronta atención a la presente me despido de Ud. Reiterando mi consideración y respeto.

Atentamente,

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

M. Sc. Gustavo Adolfo Martínez Sovero
RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE INGENIERIA
FORESTAL Y AMBIENTAL

